

# ARGENTINA Y LA ZONA DE PAZ Y COOPERACIÓN DEL ATLÁNTICO SUR (ZOPACAS)

Gladys Lechini<sup>1</sup>

## Introducción<sup>2</sup>

A lo largo de su historia reciente, Argentina ha tenido una política exterior que ha variado de estilos y orientaciones según los gobiernos que se fueron sucediendo hasta el presente. Dominada por los impulsos, espasmódica, reactiva más que propositiva y carente de continuidad, estuvo muy sujeta a las variaciones domésticas y a los cambios sistémicos. Del mismo modo y por tener a veces un carácter “inercial”, permitió que algunos funcionarios de rango medio o alto pudieran tomar decisiones que les competían a sus áreas burocráticas de influencia, desarrollando un activismo personal, que permitió la implementación de acciones externas que no tuvieran costos políticos o económicos.

No obstante, hay algunos temas que, si bien no pueden considerarse “política de Estado”, se han mantenido presentes a lo largo de la historia argentina desde la segunda posguerra, tales como la reivindicación de la soberanía sobre las islas Malvinas<sup>3</sup> y la cuestión antártica. Con intensidad variable y estrategias diferentes, el tema Malvinas es una constante en los diseños de Política Exterior Argentina (PEA), y por encontrarse estas islas en el Atlántico Sur, la cuestión se vincula directamente a los intereses argentinos en la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (Zopacas), y aunque sea menos explícito, en los diseños de acercamiento a los países africanos. Estos vaivenes en las prioridades y orienta-

---

<sup>1</sup> Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. E-mail: gladystlechini@yahoo.com.ar.

<sup>2</sup> Se agradece la colaboración del asistente de investigación Esteban Covelli en la realización de este trabajo.

<sup>3</sup> Cuando se menciona la reivindicación argentina por la soberanía de las islas Malvinas, se alude también a las Islas Georgias del Sur, Sandwich del Sur y territorios adyacentes.

ciones se desplazan entre aquellos que sostienen posiciones más inclinadas a cooperar con el mundo en desarrollo, buscando ampliar los márgenes de autonomía a través de políticas de Cooperación Sur-Sur y aquellos que privilegian las relaciones con el Norte.

Consecuentemente, en este trabajo descriptivo-explicativo que se ocupa de la Argentina y la Zopacas, se realizará primeramente una revisión de las decisiones y acciones argentinas enfocadas hacia el Atlántico Sur, teniendo en cuenta la cuestión Malvinas y el lugar de África – principalmente de Sudáfrica y de los países de la costa occidental africana – en las preocupaciones domésticas e internacionales de los gobiernos argentinos. Asimismo, se mostrarán las posiciones de los gobiernos de Argentina en los tres momentos de actividad más visible de la Zona, para contextualizar el interés de Buenos Aires. Temporalmente se pondrá el acento en el período que se inicia con la recuperación de la democracia en 1983, fecha relevante para la historia argentina y cercana a la creación de la Zopacas.

Aquí se sostiene que a pesar de una presencia constante, Argentina ha tenido un bajo perfil en la Zopacas, siguiendo las actuaciones de Brasil, debido a su relativamente escaso interés en las cuestiones marítimas del Atlántico Sur y en los países de la costa occidental africana. Solo la reivindicación por la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur – cuestión constante en la PEA – y temas sucedáneos como el cuidado de los recursos de la zona y el desarme regional, aparecen como el incentivo más importante para justificar su participación. Promover una Zopacas libre de armas y submarinos nucleares, el control de la pesca, la explotación de hidrocarburos y la promoción de un medio ambiente seguro forman parte de la agenda externa argentina, tocando directamente la disputa por las islas y la presencia británica. Sin embargo, la atención puesta en estos temas muestra un movimiento pendular, en función de los diferentes gobiernos y de los cambios sistémicos.

Consecuentemente aquí se abordarán, inicialmente, algunos aspectos que muestran las preocupaciones crecientes de Argentina en el Atlántico Sur, las diferentes propuestas de coordinación multilateral en las que ha participado, condicionadas por la PEA hacia Malvinas y la relación con los países de la costa oriental del Atlántico. Ellas serán el contexto explicativo para posicionar el accionar e interés argentino en la Zopacas.

## Argentina mirando hacia el Atlántico Sur

El Atlántico Sur es esencial para la Argentina, Brasil, Uruguay y los estados ribereños del África, tanto por ser su vía de acceso a los mercados mundiales como por formar parte de sus intereses económicos y estratégicos y como llave de acceso a la Antártida. Nuevas realidades globales y regionales como la necesidad de contar con recursos naturales renovables y fuentes de energía alternativas, como cambios en los patrones y las tecnologías de transporte marítimo mundial y eventuales conflictos podrían aumentar aún más el valor estratégico de la región en el futuro (Hang y Dojas 2016).

Argentina posee una frontera de 4.725 km de costas y un total aproximado de 6.500.000 km<sup>2</sup> de plataforma continental, la cual, además de su inmensidad, se destaca por las posibilidades de encontrar reservas de hidrocarburos, diferentes tipos de minerales y por su biodiversidad. A pesar de este valor intrínseco, por parte de la Argentina ha existido un déficit en la atención al Atlántico Sur. Argentina ha sido por mucho tiempo un país que se miraba hacia adentro, volcado a la agricultura que le proveía de recursos, en tanto la salida al mar era solo pensada a través de los puertos de exportación. A ello se le sumó más tarde la minería, la cual contribuyó a profundizar esa perspectiva, por la ubicación de esos recursos principalmente en la zona cordillerana. Como apunta Terribile (2016), “La sociedad argentina ha vivido de espaldas al mar, por ello no concibe al mar como una oportunidad dado que no fue educada bajo el concepto de insularidad del territorio que habita”.

Sin embargo, algunos pensadores como el almirante Storni (2009), ya a principios del siglo XX alertaban sobre la potencialidad del mar y el aprovechamiento del Atlántico teniendo en cuenta la orientación geográfica de la Argentina hacia el mar, tal como puede leerse en su libro “Intereses Argentinos en el Mar”, publicado por primera vez en 1916.

Asimismo, hubo algunos intentos por parte del Estado de establecer distintos instrumentos para regular y controlar el mar argentino, acompañando disposiciones internacionalmente aceptadas. Entre ellos, figuran los decretos 1.386/44 y 14.708/46 y las leyes 17.094/66 y 23.968/91. Finalmente, mediante la Ley N° 24.815/97 se creó la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA) que llevó a cabo investigaciones y trabajos de exploración que concluyeron en abril 2009, con la presentación ante las Naciones Unidas de un informe para su evaluación y aprobación de los nuevos límites de la Plataforma Continental (PC). Además, cabe destacar

el artículo 235 del nuevo Código Civil y Comercial de 2014, donde se hace referencia a los convenios internacionales y leyes especiales<sup>4</sup>.

En ese contexto, y tomando el ejemplo de la tradición de cooperación intra-ministerial en las actividades antárticas, el 21 de abril de 2014 la Presidente Cristina Fernández presentó la iniciativa “*Pampa Azul*”, orientada a establecer e implementar una estrategia plurianual que priorice áreas geográficas y temáticas de interés nacional en el Atlántico Sur. El objetivo era fortalecer la presencia del Estado en la Plataforma Continental y demás espacios marítimos bajo la jurisdicción nacional, a través del desarrollo de un programa estratégico de investigaciones en el Mar Argentino y promover innovaciones tecnológicas que se puedan aplicar para una explotación sustentable de los recursos naturales y desarrollo de industrias vinculadas al mar.

Dentro de sus áreas prioritarias, la Iniciativa Pampa Azul le presta especial atención al talud continental, que define como “*Agujero Azul*”<sup>5</sup>, al ser el mayor y más productivo de los frentes marinos. También se tienen en cuenta el Banco Burdwood-Namuncurá<sup>6</sup>, el Golfo San Jorge, las Áreas marítimas sub-antárticas<sup>7</sup> y los Estuarios Bonaerenses (Figueroa, 2015). A su vez, esta iniciativa tiene su dimensión internacional, pues se busca la cooperación entre buques extranjeros y los programas nacionales de investigación, la promoción de relaciones científicas internacionales, compartiendo la investigación y conservación de cetáceos y predadores marinos.

Pero más allá de estos aspectos científico-tecnológicos, la cooperación internacional en el Atlántico Sur tiene sus antecedentes en la dimensión de la seguridad, la cual se constituyó en el centro de los proyectos, variando su contenido en función de los cambios sistémicos. Desde un enfoque de seguridad restringida a los aspectos ideológico-militares se ha ido ampliando progresivamente hasta considerar aspectos vinculados a la estabilidad democrática, el desarrollo económico y un medioambiente seguro, posteriormente incluyendo a las cuestiones de terrorismo, narcotráfico, crimen organizado y trata de personas. También se han incorporado nuevos socios: desde una participación acotada al hemisferio “americano” a una más comprensiva que incluye la costa occidental africana.

4 Para más detalle ver Covelli (2017).

5 Limitado al norte por la confluencia de las corrientes de Brasil y Malvinas, se extiende hacia el sur, bordea las Islas Malvinas y toma luego dirección oeste a lo largo del canal de Malvinas hasta alcanzar la Isla de los Estados y Tierra del Fuego.

6 Es una meseta submarina ubicada a unos 150 kilómetros al este de la Isla de los Estados.

7 Los espacios marítimos de las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur se encuentran en el ámbito de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).

Los esfuerzos de cooperación datan de 1967, con la creación del Área Marítima del Atlántico Sur (AMAS) entre los cuatro países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay). Posteriormente se intentó incorporar a la Sudáfrica racista de la costa africana en el frustrado proyecto de creación de la Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS)<sup>8</sup> y más recientemente en los niveles Operativos Atlas Sur, que contaron con la participación de la marina sudafricana y que serán abordados a continuación.

A partir del proceso de transición democrática que se inició en Sudáfrica, el gobierno argentino del presidente Menem decidió restablecer las relaciones diplomáticas con Pretoria el 8 de agosto de 1991. Las mismas habían sido cortadas durante el gobierno del presidente Alfonsín, el 22 de mayo de 1986, como un acto de protesta del gobierno democrático frente a los abusos del régimen blanco del Apartheid. Sin embargo, no había sucedido lo mismo con las vinculaciones existentes entre las respectivas marinas. Con la excusa de continuar las relaciones con su par sudafricano para sostener los ejercicios de comunicaciones transoceánicas, regulares desde los años 60, en el Consulado argentino en Sudáfrica se acreditó a un Capitán de Navío como Vicecónsul de Asuntos Marítimos, figura jurídica creada para estas circunstancias y desconocida en el Derecho Internacional Público<sup>9</sup>.

En este nuevo contexto diplomático entre el 17 y el 28 de febrero de 1993 se realizaron en aguas argentinas los primeros ejercicios navales combinados. Brasil y Uruguay no aceptaron la invitación argentina por que el gobierno del Apartheid aún no había abandonado Sudáfrica. Estos estados se sumarían con posterioridad a las elecciones multi-raciales y a la victoria de Mandela en Sudáfrica.

De este modo, en mayo de 1995 se realizó la operación combinada Atlasur II con ejercicios navales frente a las costas de Ciudad del Cabo<sup>10</sup>. A partir de entonces se sucedieron los siguientes operativos: en 1999, Atlasur IV, en Brasil; en 2002, Atlasur V, en Sudáfrica; en 2006, Atlasur VI en Montevideo; en 2008, Atlasur VII, en Sudáfrica; en 2010, Atlasur VIII, en Argentina; en 2012, Atlasur IX, en Montevideo en 2014, Atlasur X en Brasil y en 2018, Atlasur XI en Sudáfrica<sup>11</sup>.

8 Sobre la OTAS, ver Pereira y Barbosa (2012, 72), Moneta (1980, 18), Autor (2006) y Leyens (1992).

9 Consultar Autor (1995).

10 Cabe recordar que Sudáfrica es observadora en el AMAS.

11 En esta oportunidad, la Argentina no participó del operativo por problemas financieros.

## La cuestión Malvinas

La cooperación internacional en el Atlántico Sur tuvo en la mira la reivindicación argentina por los derechos sobre las islas Malvinas, cuestión que forma parte de uno de los temas centrales de la PEA, estando presente como Disposición Transitoria de la Constitucional Nacional desde la reforma de 1994.

Cabe recordar que el “Alegato Ruda” fue la primera presentación orgánica ante las Naciones Unidas, que tomó nota de su existencia. Como consecuencia, la Asamblea General aprobó en 16 de diciembre de 1965 la Resolución 2065 (XX), en la cual se invitaba a la Argentina y al Reino Unido a llevar a cabo negociaciones sobre soberanía, teniendo en cuenta los intereses de la población de las Islas Malvinas. Esta situación cambió radicalmente con el conflicto de 1982 y la ruptura de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña<sup>12</sup>. Una década después de finalizado el conflicto, la Argentina inició un nuevo camino diplomático tendiente a la reanudación de las negociaciones con Gran Bretaña, siendo las Malvinas un tema de la agenda argentina en el marco de todas las visitas oficiales realizadas, así como en todas las instancias internacionales, regionales e inter-regionales donde fuera posible colocar la cuestión. A destacar: el Comité Especial de Descolonización (C24), la Asamblea General de Naciones Unidas, la OEA, el MERCOSUR, la UNASUR, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Cumbre América del Sur-Países Árabes (ASPA), la Cumbre América del Sur-África (ASA), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), el Grupo de los 77 y China, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Zopacas, entre otras.

A partir del restablecimiento de relaciones consulares (1989) y diplomáticas (1990) con Gran Bretaña<sup>13</sup>, se acordó una fórmula de reserva o salvaguarda de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del

12 Gran Bretaña jamás hizo eco a las resoluciones de la ONU y no ha renunciado a sus pretensiones en el Atlántico, donde Malvinas representa la llave de acceso a la Antártida. Con el restablecimiento de la democracia en 1983, la Argentina retomó su reclamo pacífico de soberanía y manifestó reiteradamente su disposición a reanudar las negociaciones conforme el mandato de la ONU, pero el Reino Unido continúa desoyendo el pedido. Desconociendo el carácter bilateral de la disputa de soberanía establecida por las resoluciones de la ONU, el Reino Unido invoca el principio de la autodeterminación de los pueblos, se niega a negociar la solución de la controversia, supeditándola a la decisión de los habitantes de las islas. Aquí se aclara que dicho principio es inaplicable debido a que la población en cuestión no es autóctona, sino que son colonos trasplantados desde la metrópoli.

13 Estos son los llamados Acuerdos de Madrid. En Madrid I (1989) se reiniciaron las relaciones consulares, comunicaciones aéreas y marítimas y, se levantaron las restricciones comerciales y financieras. El Acuerdo Madrid II (1990) restablece las relaciones diplomáticas.

Sur y los espacios marítimos circundantes. Pero a pesar de estos compromisos, donde se establecía que se iban a comunicar para llevar a cabo actos relacionados a la explotación de los recursos de la zona, el Reino Unido implementó acciones que violentaban las negociaciones realizadas.

Uno de los puntos más importantes de la Zopacas es la intención de desincentivar la presencia de fuerzas armadas ajenas a la zona como también su desnuclearización, tal como lo exhorta la Resolución 41/11 de 1986 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Zopacas, y las resoluciones subsiguientes sobre el tema.

Para la Argentina este aspecto de la Zona es muy importante, sobre todo en el diferendo con el Reino Unido, ya que Londres ha militarizado las islas al incrementar las tropas apostadas en el archipiélago y los diferentes sistemas de defensa instalados. Más aún, la presencia de buques de la Armada Real y de submarinos con capacidad nuclear en la zona vulneran las exhortaciones realizadas por las Naciones Unidas como también por los Estados ribereños. Funcionalmente, esta situación es de utilidad estratégica para la Argentina como forma de presión hacia el Reino Unido en pos de una solución pacífica y satisfactoria del histórico conflicto.

Conseguir incluir este tema en las resoluciones de la Zopacas es relevante porque el voto favorable de los países africanos, y principalmente de los miembros de la Commonwealth, es un punto a favor. Las declaraciones finales son también útiles para oponerse a las políticas de Gran Bretaña en la zona; esto es, el hecho que sea una zona de paz, la existencia de una fortaleza con visitas de submarinos nucleares y/o con armamento nuclear está en clara oposición a este concepto. Asimismo, los acuerdos de pesca y el cuidado del medio ambiente también están incluidos en la agenda argentina cuestionando a Gran Bretaña.

## **Argentina y los impulsos africanos**

Con respecto a los socios de la otra costa del Atlántico Sur, la PEA muestra un patrón de relaciones marcado por la dinámica de los impulsos, generando una relación espasmódica con altos (los impulsos) y bajos (la inercia y la no política). Durante los impulsos se abrieron embajadas, se enviaron y recibieron misiones diplomáticas y comerciales y se incrementó el comercio. Sin embargo, este conjunto de acciones no generó una masa crítica que promoviera el diseño de estrategias para los estados de África, porque los impulsos respondieron a iniciativas puntuales, que luego se desvanecieron. (Lechini 2006).

La referencia a las relaciones de Argentina con los países africanos se torna pertinente para demostrar que la creación de la Zopacas surgió en un momento de acercamiento argentino con África, en el marco de un impulso que promovió la ruptura de relaciones diplomáticas con la Sudáfrica racista y la acercó a los estados del África subsahariana. Los modos en que los diferentes y sucesivos gobiernos diseñaron la política exterior, y la poca y variable relevancia otorgada a las relaciones Sur-Sur moldearon el bajo perfil de las relaciones argentino-africanas tanto a nivel del discurso como de las acciones<sup>14</sup>.

El primer antecedente que mostró el interés por una aproximación al África fue el envío en 1960 del entonces embajador argentino ante las Naciones Unidas, Mario Amadeo, al festejo de las independencias de Zaire y de Somalia. De este modo se comenzó a gestar el primer impulso africano, el cual conllevó la elaboración del “Plan de presencia argentina en África”, que aconsejaba ya en 1961 (cuando sólo 27 estados africanos eran independientes) orientar la mirada argentina hacia ese continente, por lo cual se envió la misión Llamazares. El segundo impulso se produjo en 1965, durante el gobierno de Arturo Illia, cuando el embajador Carlos Alberto Leguizamón presidió otra misión especial al continente africano. En esta década se crearon varias embajadas. El tercer impulso fue la misión comercial a cargo de los consejeros Ramiro Arias y Rodolfo Potente, en 1974, durante la presidencia de Juan Domingo Perón.

Durante el gobierno militar (1976-1983) se produjo el cuarto impulso, con varias misiones comerciales que firmaron los primeros acuerdos de cooperación con países de la África Negra, en el marco de una preocupación dominante en la PEA de la época: el cierre de los mercados tradicionales por las políticas proteccionistas de subsidios de la Comunidad Económica Europea. África fue así percibida como un mercado alternativo.

En 1982, con la crisis de Malvinas, los Estados africanos que hasta entonces habían sido considerados marginales en la PEA, recibieron varias misiones políticas de buena voluntad e invitaciones a los jefes de Estado para visitar Buenos Aires, para conseguir su apoyo en la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando se tratara el asunto Malvinas. Este quinto impulso convirtió a los Estados africanos en objeto de “uso diplomático”.

Así como la práctica diplomática regular muestra que votos africanos por Malvinas y búsqueda de nuevos mercados aparecen subyacentes a los impulsos, existe otro tema que podría ser considerado una constante hasta la década del ochenta, referido a la relación con Sudáfrica. Buenos Aires mantuvo una política dual para Sudáfrica y una política ambigua para con

14 Para las relaciones argentino-africanas consultar Lechini (1986 y 2006).

los países africanos en relación al régimen del apartheid. La política dual consistió en mantener un discurso y una acción multilateral condenatorios del apartheid y buenas relaciones bilaterales con el gobierno blanco sudafricano. La política ambigua procuraba evitar tomar actitudes radicales con Pretoria por su política racista.

Pero durante el gobierno de Raúl Alfonsín, la ruptura de relaciones diplomáticas con Sudáfrica el 22 de mayo de 1986 marcó el fin de las ambigüedades entre los países de la llamada África Negra y Sudáfrica. Constituyó el sexto impulso, que apuntaba a consolidarse como política, al desarrollar una serie de acciones que se enmarcaban en un diseño de política exterior donde los No Alineados y el tercer mundo tenían un lugar. Entre los gestos se destacan los viajes argentinos a nivel presidencial y ministerial, tal el de Alfonsín a Argelia en octubre de 1984 – que se constituyó en la primera visita oficial de un jefe de Estado argentino al África – y su asistencia a la cumbre de los No Alineados, en Zimbabwe (Harare 1986)<sup>15</sup>. Para esa época se intensificaron las visitas de la Fragata Libertad a puertos del África occidental.

En este contexto político de democracia y ruptura con Sudáfrica, la participación argentina en los No Alineados y en el Atlántico Sur, junto a la defensa del tema Malvinas, tomaron una nueva dimensión, la cual contribuyó a la participación Argentina en Zopacas, un proyecto que claramente excluía a Sudáfrica, señalándola como agresor de la paz mundial.

Durante la gestión de Carlos Menem, a lo largo de los noventa, no hubo estrategias para África: fue el momento de la “política de la no política”<sup>16</sup>. Pero a este declive del perfil político en los países del África Negra debe contraponerse un dato no menor: el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Sudáfrica, el 8 de agosto de 1991, y la consiguiente reapertura de la embajada argentina. Este impulso se reafirmó con el viaje de Menem a Sudáfrica el 24 de febrero de 1995, que lo constituyó en el primer mandatario americano en visitar oficialmente la flamante democracia.

Durante la primera década del Siglo XXI, pareció comenzar a gestarse un nuevo impulso con iniciativas tendientes a facilitar la relación bilateral, tales como la apertura de embajadas (en Angola y Mozambique) o la reapertura en Etiopía y la firma de acuerdos. Sin embargo, a pesar de la visita de

15 Dante Caputo fue el primer canciller que realizó un viaje por África Subsahariana en 1988. También se enviaron y se recibieron misiones de cooperación científica y tecnológica y se incrementó la relación comercial.

16 La relación diplomática se restringió a aquellos países con los cuales Argentina mantenía una vinculación comercial constante y montos importantes, como Nigeria o Sudáfrica. Así, se mantuvo una vinculación directa entre el perfil político-diplomático y el enfoque pragmático de las relaciones externas, con una balanza comercial favorable a la Argentina.

ministros de Relaciones Exteriores y funcionarios de nivel en el continente, entre 2003 y 2012 solamente hubo dos viajes presidenciales al África. En 2008 la presidente visitó África Nordsahariana en una misión comercial multisectorial y en 2012, llegó a Luanda, Angola, para participar de la Feria Empresaria Argentina. Por otra parte, se recibieron en Buenos Aires los presidentes de Angola y Guinea Ecuatorial y autoridades de alto rango como ministros y cancilleres. En cada uno de estos encuentros bilaterales al igual que en los ámbitos multilaterales se destacó en el discurso la adscripción a la CSS y se “colocó” en la agenda la cuestión Malvinas en los términos que la búsqueda de consenso lo permitieran.

El gobierno que asumió el 10 de diciembre de 2015 no ha mostrado hasta ahora grandes cambios en lo que a las relaciones con África refiere, profundizando el ya iniciado acercamiento con el diseño del Plan África 2016-2019 y el avance en la cooperación en ciencia y tecnología y agroindustria<sup>17</sup>. Cuestiones claves para la política exterior del gobierno de Macri han sido la organización de la Cumbre Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en diciembre de 2017, la Cumbre del G20 en Buenos Aires, en noviembre de 2018 y la reunión BAPA + 40 sobre Cooperación Sur/Sur de marzo de 2019. En este contexto también tuvieron lugar algunos acercamientos con países africanos, en particular con Sudáfrica, que recibió la visita del presidente argentino invitado a la reunión de BRICS en julio de 2018.

Además, merece una mención particular la labor realizada por el sherpa argentino en el G20, Pedro Villagra Delgado, quien viajó a Sudáfrica y Etiopía. En Pretoria, participó con su par, Anil Sooklal, de una mesa de discusión sobre las prioridades de desarrollo el continente con representantes de la Unión Africana (UA), de la NEPAD y de organismos no gubernamentales que participarán de los foros civiles T20 (comunidad académica) y del B20 (negocios). En Addis Abeba visitó la sede de la UA y en este contexto lideró un taller sobre las prioridades de África, organizado por la Comisión Económica para África (UNECA).

## Argentina en la Zopacas. Escenarios y posiciones

Finalmente, este apartado se ocupará de reseñar el contexto argentino y las posiciones planteadas en las reuniones de la Zopacas, en función de los

<sup>17</sup> Esta estrategia se propone integrar los programas de cooperación que desarrolle el Estado nacional, sumando modalidades innovadoras, como la cooperación triangular (sea con organismos multilaterales, regionales o países), las alianzas público privadas y las organizaciones de la sociedad civil.

tres períodos de mayor actividad desde su aparición. Importa mencionar que la Zopacas<sup>18</sup> fue creada en un contexto de Guerra Fría con la idea de alejar al Atlántico Sur de las amenazas nucleares y prevenir la creciente militarización de la región, habida cuenta de la presencia de potencias extra-regionales. Gran Bretaña, en la costa occidental, afirmando su presencia en la “Fortaleza Malvinas” luego del conflicto de 1982 y las dos superpotencias con un involucramiento directo e indirecto en la guerra civil angoleña, en la costa occidental africana. Asimismo, la presencia del gobierno racista sudafricano y sus permanentes intervenciones en los países de la región, constituía otro foco de permanente inestabilidad.

La declaración respaldaba la posición de mantener el Atlántico Sur fuera del marco de la confrontación Este-Oeste a través de la no militarización de la región, y exhortaba a los estados militarmente importantes a la reducción eventual de la fuerza militar, la eliminación de la presencia nuclear y la definición de mecanismos para intensificar la cooperación, la seguridad, la paz y el desarrollo, considerando que estas cuestiones están relacionadas y son inseparables.

*El primer período (1986-1992)* tuvo dos reuniones: en Brasilia, Brasil (1988) y en Abuja, Nigeria (1990). Luego de esta última y con el fin de la guerra fría, el Atlántico Sur perdió relevancia estratégico-militar y la iniciativa fue prácticamente abandonada.

Cuando Brasil ideó la Zopacas, Argentina definía su posición frente a los países africanos con la ruptura de relaciones diplomáticas con Sudáfrica, habiendo planteado un acercamiento al Tercer Mundo y a los No alineados y una fuerte reivindicación por la causa Malvinas en las instancias bi y multilaterales. En ese contexto en la reunión de Brasilia se logró colocar un párrafo donde los estados miembros

[...] expresan su preocupación por el hecho que las negociaciones entre los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no se hayan iniciado todavía a pesar de los repetidos llamamientos de resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con miras a hallar los medios de resolver pacífica y definitivamente los problemas pendientes entre ambos países, incluso todos los aspectos sobre el futuro de las Islas Malvinas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y urgen la aplicación plena de dichas resoluciones (Asamblea General de las Naciones Unidas –AGNU, 1988, 5).

18 Sus miembros son Angola, Argentina, Benín, Brasil, Camerún, Cabo Verde, Congo, Cote d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Gabón, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Namibia, Nigeria, Sao Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Togo, Uruguay y Zaire.

Durante el gobierno de Carlos Menem se produjo un cambio en la orientación de la política exterior argentina y en las estrategias para defender la cuestión Malvinas. En el primer caso, se privilegió la relación con Estados Unidos y los centros de poder occidentales, abandonando África pues no era funcional a los intereses argentinos. En el segundo caso, se cambió la estrategia de negociación con el Reino Unido, retrayéndose de las instancias multilaterales y buscando la vía bilateral con Londres. Por ello en la reunión de Nigeria no se explicitó la reivindicación de soberanía, mostrando solo “satisfacción por el inicio de las negociaciones” para restablecer relaciones con el Reino Unido. Sólo en los párrafos 17 y 18 se mostró preocupación por la concentración militar en la zona de Malvinas para sostener al Atlántico Sur como zona de paz<sup>19</sup>. Las estrategias argentinas también se reflejaron en las posiciones elevadas al Secretario General para sus informes anuales sobre Zopacas a la Asamblea General. De una posición en la que se criticaron las acciones unilaterales se pasó en 1990 a crear con Gran Bretaña un “Grupo de Trabajo sobre Asuntos del Atlántico Sur” (AGNU 1990, 4). A pesar de esto, en 1991 se destacó la continuidad de la situación colonial de las islas, que afectaba la integridad territorial de la Argentina (AGNU 1991).

Durante la *Segunda Etapa (1992-1998)* se realizaron las reuniones en Brasilia (1994), Sommerset West, Sudáfrica (1996) y Buenos Aires (1998). La política exterior del presidente Menem priorizó en su agenda recuperar las relaciones con el Reino Unido y la reinserción de la Argentina al mundo. Siguiendo la fórmula de “paraguas de soberanía”, no buscó presionar sobre la cuestión Malvinas en los distintos foros internacionales. Sin embargo, con posterioridad al encuentro en Sudáfrica, en la sesión inaugural de la 51ª asamblea de la ONU, el 23 de setiembre de 1996, el canciller Di Tella abogó por el inicio “de una nueva era en el Atlántico Sur” basada en la cooperación y en la eliminación de tensiones, haciendo alusión a las dilaciones en la resolución de la disputa de la soberanía sobre las islas. Di Tella puso énfasis en “el natural interés de la Argentina en el Atlántico Sur” que se refleja en la participación en la “zona de paz y cooperación de la región”.

[...] Los Estados miembros de la zona nos hemos comprometido a respetar la soberanía e integridad territorial y a fomentar la democracia, los derechos humanos y las libertades civiles, así como a aunar esfuerzos en pro de la no proliferación y la desnuclearización y a cooperar en la lucha contra el narcotráfico [...]

<sup>19</sup> Documento Final de la Segunda Reunión de Estados de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur A/45/474.

[...] La Argentina está firmemente convencida de que debe iniciarse una nueva era en el Atlántico Sur, como área libre de tensiones, lugar de encuentro de culturas diversas comprometidas con los ideales humanistas y con el deseo común de progreso y bienestar (Di Tella 1996).

La última reunión de este período se efectuó en Buenos Aires entre el 21 y 22 de Octubre de 1998, quedando con la presidencia del grupo hasta 2007, ya que sus miembros no volvieron a encontrarse hasta entonces. Es interesante anotar el contexto en el cual se organizó, ya que el gobierno de Menem no tenía ningún interés en los países de la costa occidental africana y solo en Sudáfrica<sup>20</sup> y la región del África Austral, así como Malvinas no estaba en la agenda de ese encuentro. El bajo perfil fue demostrado con la ausencia del Canciller Di Tella en la reunión, siendo representado por el vicescanciller Andrés Cisneros, en tanto el canciller sudafricano Alfred Nzo y Abdul Minty, Director General Adjunto de Asuntos Multilaterales, habían viajado a Buenos Aires para el traspaso de la presidencia.

Al respecto solo pueden avanzarse algunas conjeturas que derivan de entrevistas personales a varios funcionarios argentinos en ese momento. A pesar del bajo perfil otorgado a la zona, la Zopacas era considerada por funcionarios de la Cancillería de nivel intermedio un área política interesante, un campo virgen para desarrollar estrategias con Brasil y acercarse al África atlántica, permitiendo reafirmar la presencia argentina en el Atlántico Sur. Participar de las Zopacas, de alguna manera podría significar, con muy bajo costo, una reivindicación frente a los socios transatlánticos, ante la abrupta salida de los No Alineados en 1991, en Accra. Como era previsible en la Declaración Final de Buenos Aires no se hizo mención a la situación de Malvinas.

A pesar de esta postura displicente respecto a los reclamos, no se deja de recordar la situación colonial de las islas Malvinas. En los informes de posición elevados al Secretario General con respecto a la Zopacas, en 1994 la Argentina recordó la existencia de la situación colonial de las Islas Malvinas. Esta declaración se mantuvo en los subsiguientes años, donde se destacaban:

“los permanentes esfuerzos desplegados por Argentina en favor de la cooperación, su voluntad expresa de recuperar la soberanía por medios pacíficos y de acuerdo con los principios del derecho internacional, así como el compromiso asumido en su Constitución de respetar el modo de vida de los habitantes de las Islas Malvinas” (AGNU 1994, 4)

20 La participación argentina en los Operativos Atlas Sur con Sudáfrica escapaba del ámbito de la Cancillería y respondía a los intereses de la marina, con una larga tradición de cooperación con Sudáfrica.

El *tercer y último período se inició en el año 2007*, luego del primer encuentro de los países Sudamericanos y Africanos (Cumbre ASA) en Abuja, Nigeria, en 2006, cuando se decidió convocar a una nueva reunión ministerial de la Zopacas. Para ello se realizaron talleres preparatorios: en New York, en Montevideo, Uruguay y en Buenos Aires, entre el 7 y el 9 de Mayo del 2007 (González 2007).

Finalmente, la VI Reunión Ministerial de la Zopacas tuvo lugar los días 18 y 19 de junio de 2007 en Angola, culminando con la Declaración de Luanda y su Plan de Acción. La delegación de Buenos Aires, encabezada por el vicescanciller Roberto García Moritán, entregó la presidencia y recibió el apoyo y solidaridad del conjunto de los estados en el reclamo argentino sobre las islas Malvinas<sup>21</sup>.

En la declaración de Luanda se volvió a colocar Malvinas como tema de agenda, expresando la solidaridad del grupo con Argentina, luego del silencio de la etapa anterior. Con las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner la Argentina realizó un cambio de dirección en la orientación del gobierno y en la política exterior<sup>22</sup> recuperando la mirada hacia la región latinoamericana y el Sur Global. Asimismo, se retomó el camino desandado por la recuperación de la soberanía sobre las islas Malvinas, que fue convertido en una política de estado al llevar el tema como un punto nodal de la agenda externa, e insistiendo en buscar el mayor apoyo en todos los foros posibles. Las dos reuniones de la Zopacas en Luanda y Montevideo no fueron ajenas a este propósito.

Durante el desarrollo de los tres talleres preparatorios y durante la VI Reunión Ministerial de la Zopacas el gobierno argentino dio relevancia a tres temas claves: la cuestión de Malvinas, el desarrollo de los mecanismos de las Operaciones de Paz y en el marco del Derecho del Mar, la implementación de medidas contra la pesca INDNR y la protección de los recursos genéticos marítimos. En las últimas dos cuestiones no hubo mayores discordias, pero éstas aparecieron en el tema Malvinas ya que hasta último momento se estuvo negociando la inclusión de un texto sobre la cuestión en la declaración final. La oposición de algunos Estados africanos tradicionalmente aliados de Gran Bretaña atrasó su aceptación, la cual finalmente se incluyó en la declaración, a través de la nota que envía el representante permanente de la Argentina al Secretario General de las Naciones Unidas.

---

21 Cabe recordar que Argentina posee embajada en Luanda, donde desempeñaba funciones un agregado de Defensa.

22 Ver las obras editadas por el CERIR sobre Política Exterior Argentina (2006, 2010 y 2014).

Más aún, en la Declaración Final de Luanda, de 2007, los países de la Zona instaron “a la reanudación de las negociaciones entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en conformidad con la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General y otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativas a la “Cuestión de las Islas Malvinas, a fin de encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica y duradera a la disputa de soberanía” (AGNU 2007, 9).

Cabe recordar que en la segunda cumbre África-América del Sur en Venezuela en 2009, se reconoció a la Zona como un instrumento importante para la paz y seguridad. Posteriormente se reunió en 2010 una Mesa Redonda en Brasilia que organizó la última reunión de 2013 en Montevideo, donde se abogó por un comercio internacional más justo y equitativo, con “mejoras de acceso a los mercados de los países desarrollados”.

Como en la reunión anterior, en la Declaración Final de la reunión Ministerial de la Zopacas de Montevideo (2013) se consiguió que los Estados miembros de la Zona acompañen el reclamo argentino, convocando a la reanudación de las negociaciones entre los gobiernos afectados (AGNU, 2013) y se reafirmó la resolución 31/49 de la Asamblea General<sup>23</sup>. En este contexto, se vio con preocupación el desarrollo de actividades ilegítimas de exploración de hidrocarburos en la zona en disputa, así como el refuerzo de la presencia militar del Reino Unido en la zona, en violación de la resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el mismo sentido, todas las referencias a mantener el Atlántico Sur como zona libre de armas nucleares son leídas en Argentina como una limitación al despliegue militar británico. Es de destacar que en Montevideo, por primera vez se sumaron a los Ministros de Relaciones Exteriores representantes de los Ministerios de Defensa<sup>24</sup>, incluyendo a los propios ministros en el caso de Uruguay, Brasil y Angola.

En lo que hace a la cooperación en Defensa, se acordó incrementar la interacción entre las Fuerzas Armadas de los países miembros, mediante el intercambio de información sobre asuntos de Política de Defensa, así como a través de ejercicios y acciones que fortalezcan las capacidades navales y aéreas. También se creó un Grupo de Trabajo para cooperar en operaciones de mantenimiento de la paz.

---

23 Esta resolución solicita que las partes que disputan la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los espacios marinos circundantes, se abstengan de tomar decisiones que impliquen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación.

24 Por el Ministerio de Defensa de Argentina asistió un funcionario de la Secretaría de Asuntos Internacionales de la Defensa.

Como actividad emanada de este Plan de Acción, Brasil organizó el Ier Seminario de Seguridad y Vigilancia del Tráfico Marítimo y Búsqueda y Salvamento de la Zopacas (Salvador de Bahía, 15-17 de octubre de 2013), que contó con la asistencia de representantes de todos los países de la Zona, excepto Guinea Bissau. El Ministerio de Defensa argentino asumió un rol activo en las actividades desarrolladas en este ámbito. A tal efecto, en coordinación con la Cancillería, un representante de la SSAID y otro de la Armada Argentina participaron en las Reuniones de Montevideo y Salvador de Bahía durante 2013.

También durante 2013 se creó el Departamento del Atlántico Sur dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Internacionales de la Defensa, Secretaría de Estrategia y Asuntos Militares, para profundizar los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Defensa, la Cancillería Argentina y el Ministerio de Seguridad, con la participación de representantes del Estado Mayor Conjunto de las FFAA, de la Armada Argentina, de las Fuerza Aérea Argentina y la Prefectura Naval Argentina, para contribuir al mantenimiento del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación, y garantizar y profundizar la presencia argentina en la Antártida Argentina, desde el ámbito de competencia de la jurisdicción (Hekimian 2013)

En 2014 se decidió además el acercamiento CAMAS-COLCO (Coordinador del Área Marítima del Atlántico Sur y los Comandantes Locales Operativos) con las marinas de los países africanos de Zopacas y especialmente los centros de seguridad marítima de países del golfo de Guinea. En este contexto la marina de Brasil organizó en junio de 2016 un Seminario en Rio de Janeiro que contó con la presencia argentina, mostrando buenas intenciones, pero superponiendo esfuerzos.

Para concluir este apartado se podría afirmar que el compromiso de la participación argentina se ha venido consolidando en paralelo a la defensa de sus intereses cada vez más claros en torno al Atlántico Sur, a pesar de las dificultades financieras y logísticas.

## Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo se ha podido observar que aún con un relativamente bajo perfil en la Zopacas, Argentina consiguió colocar sus temas de agenda en las declaraciones y Resoluciones Finales de las Reuniones de este grupo de países nucleados en torno al Atlántico Sur. A pesar de su bajo interés en las cuestiones marítimas del Atlántico Sur y una política errática

hacia los países de la costa occidental africana, la disputa por la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y otros temas conexos vinculados a la seguridad en un sentido restringido, inicialmente, y luego ampliado, formaron parte de la agenda general de la Zopacas, a instancias de los gobiernos argentinos, aunque esta cuestión tuvo altos y bajos en la agenda argentina según los gobiernos de turno.

Si bien es válido reconocer que la Zopacas también ha pasado por períodos de mayor actividad y otros de olvido, en función de los cambios sistémicos y de las cuestiones domésticas de interés de los países costeros, ha sido y es una herramienta útil como “espacio de encuentro” para buscar temas comunes y coincidencias entre estados periféricos con escasos conocimientos mutuos.

Aunque Brasil fue el “*main driver*”, también en función de sus intereses de política externa y sus ambiciones de liderazgo en “el Sur”, los altos en la intensidad de la Zopacas mostraron que la voluntad política puede generar flujos de cooperación entre ambas regiones a ambos lados del Atlántico. Así sucedió también con los gobiernos argentinos. Aunque no le otorgaron un alto perfil a su participación en Zopacas, tampoco estuvieron ausentes y colaboraron con el grupo en paralelo a la evolución espasmódica del proceso de cooperación.

A pesar de las dificultades de la Zopacas en conseguir una cierta continuidad en las reuniones, así como en la amplitud de sus objetivos, Argentina ha visto en este foro un ámbito de concertación política para impulsar cuestiones “prioritarias”, tales como el apoyo de sus miembros a los reclamos por la soberanía de las islas Malvinas y la creación de una zona libre de armas nucleares, así como la protección del ambiente marino y el combate a la pesca INDNR.

De hecho, los funcionarios encargados de la Dirección Organismos Internacionales de la Cancillería o del Ministerio de Defensa, a partir del 2013, presentaron informes y diseñaron estrategias para optimizar la presencia argentina en este foro considerado “amigable”. Muchas veces participaron los funcionarios de la Dirección de África Subsahariana y de la Secretaría de Malvinas, mostrando que, aunque con una estructura desagregada, se pueden sincronizar acciones en pos de un objetivo de política exterior.

El seguimiento a las iniciativas brasileñas para la creación y sucesivos relanzamientos de la Zopacas se desarrolló en el contexto de las buenas relaciones con su vecino del MERCOSUR. Habida cuenta de los *zigzags* en las relaciones con África, la Zopacas también fue percibida como una manera

de acercarse a los estados africanos y principalmente a Sudáfrica, Estado con el cual Brasil mantiene relaciones privilegiadas a través de IBSA y BRICS.

La estrategia argentina en el grupo apuntó principalmente a lograr el apoyo de los países latinoamericanos y africanos (particularmente aquellos con fuertes conexiones con Londres) en torno a la Cuestión Malvinas, previniendo una expansión de la presencia británica en el Atlántico Sur vía su eventual cooperación con esos países en torno al desarme y al retiro de submarinos nucleares de la “Fortaleza Malvinas”.

Es previsible que la política de acompañamiento argentino continúe si se avanza en este ámbito de articulación multilateral, aunque dadas las presentes condiciones político-económicas de los países miembros y de las “potencias regionales” que lo impulsarían, es dable pensar en el advenimiento de otro período de hibernación.

## REFERENCIAS

- Asamblea General de las Naciones Unidas. 1986. Declaración de la Zona de Paz y Seguridad del Atlántico Sur/ Resolución A/41/11, 27 de octubre.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 1988. Carta de fecha 5 de agosto de 1988 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, A/43/512, 30 de agosto.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 1990. Zona de Paz y Seguridad del Atlántico Sur, Informe del Secretario General A/45/653, 30 de octubre.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 1991. Zona de Paz y Seguridad del Atlántico Sur, Informe del Secretario General A/46/410, 7 de octubre.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 1994. Zona de Paz y Seguridad del Atlántico Sur, Informe del Secretario General A/49/524, 14 de octubre.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Carta de fecha 14 de febrero de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, A/67/756.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 2007. Carta de fecha 24 de julio de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Angola ante las Naciones Unidas A/61/1019, 7 de agosto.
- Bologna, Alfredo. (comp). 2014. La política exterior de Cristina Fernández al finalizar su mandato. Rosario: UNR Editora, tomo V.
- CERIR. 2006. La Política Exterior del Gobierno de Kirchner. Rosario: Ediciones CERIR, V. II, Tomo IV.

- CERIR. 2010. La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato. Rosario: Ediciones CERIR, Tomo V.
- Covelli, Esteban. 2017. "Plataforma continental: apéndice de una disputa soberana en el marco de las Naciones Unidas". Congreso de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Río Cuarto, disponible en <http://hdl.handle.net/2133/9010>.
- Di Tella, G. 1996. "Discurso del Sr. canciller Guido Di Tella a la Asamblea General de las Naciones Unidas", Nueva York, 22 de Septiembre 1996, disponible en: <<https://www.mrecic.gov.ar/es/guido-di-tella-3>>. Accedido el 16/08/2016.
- Figuroa, Javier. 2015. "Una visión estratégica del atlántico Sur". ISEN, Res Diplomática Tercera época N° 1, páginas: 22-67.
- Gonzalez, A. S. 2007. "La zona de paz y cooperación del Atlántico Sur: Renacimiento y ¿Renovación?". XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Hang, Julio y A. Dojas Alberto. 2016. "El Atlántico Sur como escenario estratégico". En Lanús, Archibaldo (coord) Repensando Malvinas: una causa nacional, páginas 367-397. Buenos Aires: El Ateneo.
- Hekimian, Leonardo. 2013. Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur. Documento de Trabajo (mimeo), Buenos Aires.
- Lechini. 1986. Así es África. Su inserción en el mundo. Sus relaciones con Argentina, Buenos Aires: Editorial Fraterna.
- Lechini. 1995. Las Relaciones Argentina-Sudáfrica desde el Proceso hasta Menem. CERIR: Rosario, Cap. III y IV.
- Lechini. 2006. Argentina y África en el espejo de Brasil. ¿Política por impulsos o construcción de una política exterior? Buenos Aires: Ediciones CLACSO .
- Leysens, Anthony. 1992. "South Africa's Relations with Latin America (1966-1988)" en Johannesburg: Centre for Latin American Studies, UNISA, N° 6.
- Ministerio de Defensa. 2010. Libro Blanco de la Defensa. Buenos Aires, 2010. Disponible en: <<http://www.un.org/press/en/2016/sea2030.doc.htm>>. Accedido el 16/08/2016.
- Moneta, Carlos. 1980. "Aspectos conflictivos de las relaciones afro-latino-americanas. Las vinculaciones políticas, económicas y militares de Sudáfrica con los países del Atlántico Sur latinoamericano: El caso

brasileño”. Revista Argentina de Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Internacionales Argentino, Buenos Aires, enero/abril-mayo/agosto, páginas 16-17.

Pereira, A. y Barbosa, Luiz. 2012. “O Atlântico Sul no contexto das relações Brasil-África”. Revista SÉCULO XXI, Porto Alegre, V. 3, N° 1, enero-junio de 2012, páginas 59-79. Disponible en: <<http://sumario-periodicos.espm.br/index.php/seculo21/article/viewFile/1836/113>> Accedido el 20/09/2016.

Storni, Segundo. 2009. Intereses Argentinos en el Mar. Buenos Aires: Armada Argentina, 2009 [1916].

Terribile, Horacio. 2016. “Lexis vs Praxis en el conflicto de la milla 201”. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Rosario, 2016.

## Resumen

A pesar de una presencia permanente, Argentina ha tenido un bajo perfil en la ZOPACAS, siguiendo las actuaciones de Brasil, debido a su relativamente bajo interés en las cuestiones marítimas del Atlántico Sur y en los países de la costa occidental africana. Solo la reivindicación por la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur – cuestión constante en la política exterior argentina – y temas vinculados, tales como el cuidado de los recursos de la zona y el desarme que aparecen como el incentivo más importante para sostener su participación e incentivarla. Teniendo en cuenta los tres momentos de actividad de la Zona, se revisarán las posiciones argentinas en ese contexto, esto es las acciones hacia el Atlántico Sur, teniendo en cuenta la cuestión Malvinas y el lugar de África, principalmente de Sudáfrica y de los países de la costa occidental africana, en las preocupaciones domésticas e internacionales de los gobiernos argentinos.

## Palabras Clave

Argentina; Atlántico Sur; Brasil-Malvinas; Cooperación Sur-Sur-Sudáfrica; África.

*Recebido em 12 de março de 2019*

*Aceito em 5 de abril de 2019*